



Liceo Bicentenario María Soledad Meléndez M.

El hábito de la excelencia

Camino Viejo 1961

RBD 31294-0 Fono 964962528 - 228381036

CIRCULAR N° 2

MAT . : Informa resultado de consultas realizada a los tres estamentos de la Comunidad LBT, sobre uniforme escolar.

TALAGANTE, 20 de enero de 2019

DE: **CLAUDIO MORALES SILVA**
DIRECTOR LICEO BICENTENARIO DE TALAGANTE

A : **PADRES, MADRES Y APODERADOS(AS)**

1.- Durante el pasado mes de noviembre y respondiendo a necesidades planteadas por nuestros estudiantes, generamos discusiones respecto del uniforme escolar, las que culminaron con votaciones cuyos resultados se presentan más abajo:

- **CONSULTA 1:** Sobre el cambio del jumper por una falda,
 - Padres, madres y apodados(as), NO APRUBAN LA PROPUESTA
 - Docentes y asistentes, NO APRUEBAN LA PROPUESTA
 - Estudiantes, APRUEBAN LA PROPUESTA.
- **RESOLUCIÓN:** Se rechaza la propuesta y se mantiene el Jumper como prenda oficial del uniforme de damas.
- **CONSULTA 2:** Sobre el cambio de la chaqueta de softshell por bestón para varones y blazer para damas.
 - Padres, madres y apodados(as), NO APRUBAN LA PROPUESTA
 - Docentes y asistentes, ABRUEBAN LA PROPUESTA
 - Estudiantes, APRUEBAN LA PROPUESTA.
- **RESOLUCIÓN:** Se aprueba la propuesta por tanto se reemplaza la chaqueta de softshell por blazer para las damas y bestón para los varones.
- **CONSULTA 3:** Sobre la incorporación de un pantalón corto de tela para damas y varones, como parte del uniforme oficial.
 - Padres, madres y apodados(as), NO APRUBAN LA PROPUESTA
 - Docentes y asistentes, ABRUEBAN LA PROPUESTA
 - Estudiantes, APRUEBAN LA PROPUESTA.
- **RESOLUCIÓN:** Se aprueba la propuesta por tanto se incorpora el pantalón corto de tela como prenda oficial del uniforme escolar LBT.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES

Como en años anteriores, luego de revisadas las normas, generado el debate y tomados los acuerdos, estos se aplicarán de manera progresiva como se indica.

- **Incorporación del bestón para varones y blazer para damas:**

1.- A partir de 2019 será obligatorio el uso de bestón para varones y blazer para damas, en el nivel de **séptimos básicos.**

2.- A partir de 2019 el uso de bestón y blazer para todos los niveles, (menos séptimos básicos) tendrá carácter de voluntario.

Nota: Como forma de hacer mas expedita la adquisición de las nuevas prendas, el nuevo directorio del Centro de Padres nos ha ofrecido adquirir los bestones y blazer a costo módico. Contactar a la Sra. Janina Muñoz **Fono 99331031**

3.- Respecto a uso de pantalón corto, se conformará una comisión para definir el modelo y su implementación será voluntaria a partir del mes de septiembre.

CLAUDIO MORALES SILVA
DIRECTOR